De la inversión al servicio: brechas persistentes de acceso al agua, al desagüe y a la electricidad en el Perú

Carlos Vargas Mas, Joaquín Rivadeneyra y Perla Mendoza

La lógica de la inversión pública es clara: identificar dónde falta un servicio, financiar una solución, ejecutar la inversión y, finalmente, lograr que las personas accedan a un servicio que funcione. Sin embargo, los datos distritales muestran que esta cadena no siempre se completa.

El análisis territorial que presentamos en este artículo para el Perú entre 2017 y 2025 muestra dónde se concentran las mayores carencias, cuáles no han mejorado y en qué territorios la inversión culminada y los ingresos por canon, sobrecanon y regalías todavía no se traducen con claridad en mejores servicios.

En diversos distritos del Perú, las carencias de acceso al agua, al desagüe por red pública y a la electricidad siguen siendo elevadas a pesar de que los últimos años se culminaron inversiones relacionadas con estos servicios. Algunos de estos territorios también recibieron ingresos municipales importantes provenientes del canon, sobrecanon y regalías.

Esta coincidencia no demuestra que las inversiones hayan fracasado. Una obra puede atender solo una parte del distrito, responder a una necesidad específica o requerir tiempo antes de producir un cambio visible en un indicador territorial. También puede ocurrir que una inversión provincial, regional o nacional beneficie a una población cuyo ámbito no coincide exactamente con los límites administrativos del distrito.

Sin embargo, cuando una brecha permanece elevada, no mejora durante ocho años y coincide con inversiones relevantes, es necesario mirar más allá del monto ejecutado. La pregunta central deja de ser cuánto se gastó y pasa a ser cuánto de la necesidad se resolvió efectivamente.

Este análisis identifica primero los distritos con mayores carencias de acceso a agua, al desagüe por red pública y a la electricidad en 2025. Luego revisa cómo cambió su situación desde 2017 y las inversiones vinculadas con cada servicio que registraron una fecha de cierre entre 2017 y 2024. Finalmente, identifica cuáles también estuvieron entre los principales receptores de canon, sobrecanon y regalías.

CONTENIDO

El acceso al agua, al desagüe y a la electricidad en los distritos del Perú en 2025 3
¿Cuántos distritos con NBI altas también tienen ingresos elevados por canon? 4
Los distritos más rezagados en 2025 y su situación en 2017 4
¿Llegó la inversión a los distritos con brechas persistentes? 5
El grupo que requiere una revisión más detallada 6
Mirar detrás de los números: ¿qué ocurrió con las inversiones? 7
¿Por qué puede persistir una brecha después de invertir? 8
La relación entre inversión y reducción de brechas 8
Cinco posibles explicaciones 9
Conclusión: de medir cuánto invertimos a medir cuánto problema resolvemos 9
Referencias 11
Anexo: Base distrital de brechas persistentes e inversión pública alta 12

El acceso al agua, al desagüe y a la electricidad en los distritos del Perú en 2025

Según datos del Censo de 2025 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) persisten diferencias importantes en el acceso al agua y la electricidad entre los distritos del país. Mientras algunos distritos presentan un acceso relativamente amplio, en otros una proporción considerable de las viviendas todavía no cuenta con estos servicios.

Para identificar los distritos en peor situación, utilizamos tres indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). El primero mide la proporción de viviendas sin cobertura de agua, el segundo la proporción sin conexión a una red pública de desagüe; y el tercero, la proporción sin alumbrado eléctrico por red pública, de acuerdo con las definiciones censales empleadas por el INEI. En los tres casos, un porcentaje más alto representa una mayor carencia.

Con base en estos resultados, ordenamos los 1 892 distritos con información disponible y los clasificamos, para cada servicio, en tres niveles de necesidad insatisfecha: bajo, medio y alto. Estos niveles corresponden, respectivamente, al tercio de distritos con menor carencia, al tercio intermedio y al tercio con mayor carencia. En 2025, el nivel alto reúne 631 distritos para cada uno de los tres servicios analizados. Este nivel comprende valores superiores a 28,2 % para el acceso al agua, 63,9 % para el acceso al desagüe por red pública y 16,4 % para el acceso a la electricidad. El análisis se concentra, a partir de aquí, en los distritos clasificados en el nivel alto de cada servicio.

Figura 1. Necesidades básicas insatisfechas de acceso al agua, desagüe y la electricidad por distrito, 2025

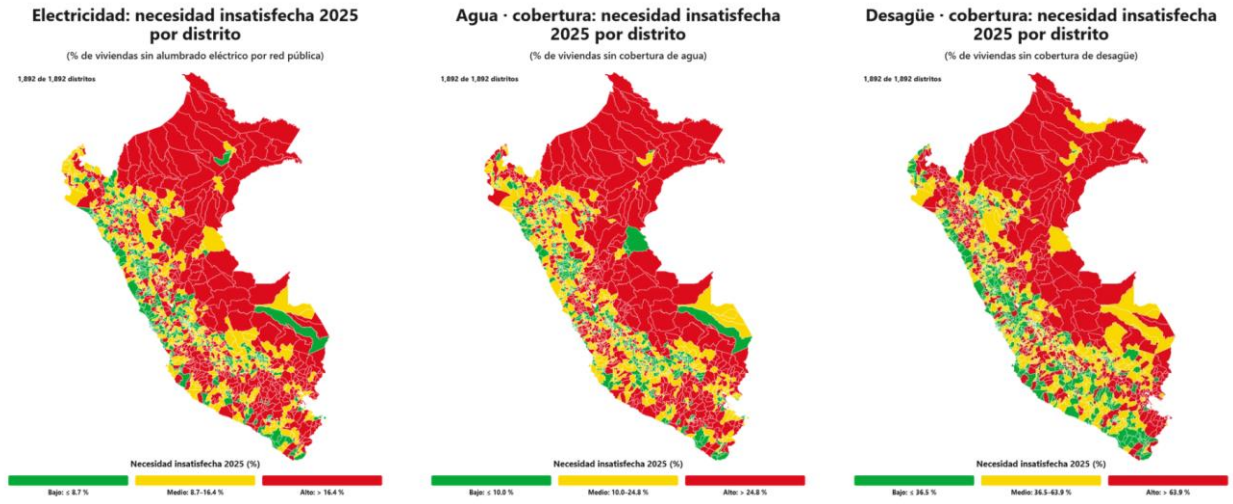

***Nota**: El color verde representa los distritos con menor necesidad insatisfecha; el amarillo, los distritos en el nivel intermedio; y el rojo, los distritos con mayor necesidad insatisfecha. **Fuente:** Elaboración propia con información del Censo de 2025 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).*

Los resultados muestran concentraciones de distritos con menor acceso a estos servicios en departamentos de la Amazonía, la sierra y el sur del país, aunque la distribución varía según el indicador.

Respecto del acceso a la electricidad, el departamento de Puno registra 75 distritos en el nivel alto de necesidad insatisfecha. Le siguen Ayacucho, con 56; Loreto, con 48; y Arequipa, Huancavelica y Huánuco, con 47 distritos cada uno.

En cuanto al acceso al agua, Puno registra 83 distritos en el nivel alto; Lima, 67; Arequipa, 53; Loreto, 51; y Huánuco, 45. Para el acceso al desagüe por red pública, Cajamarca encabeza la lista con 89 distritos, seguido de Puno, con 84; Huánuco, con 49; Loreto, con 46; y Huancavelica, con 41.

Sin embargo, la situación de 2025 no permite saber si estos distritos han mejorado durante los últimos años o si sus carencias se han mantenido. Para conocer su trayectoria, es necesario comparar estos resultados con los de 2017.

¿Cuántos distritos con NBI altas también tienen ingresos elevados por canon?

Un dato adicional es que, de los 631 distritos clasificados con NBI alta en cada servicio en 2025, 190 con carencias de acceso al agua (30,1 %), 168 con carencias de conexión a una red pública de desagüe (26,6 %) y 176 con carencias de alumbrado eléctrico por red pública (27,9 %) también registraron ingresos elevados por canon, sobrecanon y regalías entre 2017 y 2024. Se consideran elevados los ingresos acumulados ubicados en el tercio superior de la distribución distrital. Estos resultados corresponden a 295 distritos distintos.

En cuanto al acceso al agua, el mayor número de distritos con NBI alta e ingresos elevados por canon, se registra en el departamento de Cusco (23), seguido de Puno (21), Arequipa (20), Piura (19) y Loreto (17). Respecto de la conexión a una red pública de desagüe, los departamentos con más distritos en esta situación son Cusco (30), Piura (16), Áncash (15), Puno (14) y Loreto (13). En relación con el alumbrado eléctrico por red pública, Cusco reúne 36 distritos, seguido de Puno (17), Ayacucho (16), Arequipa (15) y Piura (14).

Entre los casos con mayores carencias destaca el distrito de Lobitos, en el departamento de Piura, donde el déficit de cobertura de agua alcanzó al 99,55 % de las viviendas en 2025. Su gobierno local recibió S/ 101,78 millones por canon, sobrecanon y regalías entre 2017 y 2024. En el distrito de Jeberos, en el departamento de Loreto, el 99,84 % de las viviendas carecía de conexión a una red pública de desagüe, y los ingresos municipales acumulados por estos conceptos sumaron S/ 33,14 millones. En el distrito de Parinari, también en Loreto, el 92,00 % de las viviendas no contaba con alumbrado eléctrico por red pública, mientras que su gobierno local recibió S/ 32,49 millones durante el mismo periodo.

Los distritos más rezagados en 2025 y su situación en 2017

Identificar los distritos con mayores carencias en 2025 no permite determinar si esta situación es reciente o si se ha mantenido durante varios años. Para analizar su trayectoria, comparamos sus resultados de ese año con la información del Censo de 2017 del INEI.

La comparación considera únicamente los distritos clasificados en el nivel alto de necesidad insatisfecha en 2025 que cuentan con información para ambos años. La evolución de cada distrito se determinó comparando los resultados de 2017 y 2025. Se consideró que hubo una mejora cuando la carencia disminuyó más de 5 puntos porcentuales y un retroceso cuando aumentó en esa misma magnitud. Los cambios de hasta 5 puntos porcentuales se clasificaron como estancamiento. Para el análisis, los distritos estancados y aquellos que retrocedieron conforman el grupo denominado “sin mejora clara”.

Tabla 1. Evolución de los distritos con mayor necesidad insatisfecha en 2025

Servicio	Distritos con NBI alta en 2025	Con información comparable para 2017 y 2025	Sin mejora clara	Porcentaje sin mejora clara

Acceso al agua	631	622	430	69,1 %
Acceso al desagüe por red pública	631	623	348	55,9 %
Acceso a la electricidad	631	620	280	45,2 %

Nota: *Las etapas son sucesivas: cada fila considera únicamente los distritos que cumplieron la condición anterior. La comparación excluye los distritos creados después del Censo de 2017. Se considera "sin mejora clara" a los distritos que permanecieron estancados o registraron un retroceso entre 2017 y 2025.* ***Fuente:*** *Elaboración propia con información de los censos de 2017 y 2025 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).*

Como muestra la Tabla 1, entre los distritos con información comparable, permanecieron estancados o retrocedieron el 69,1 % en acceso al agua, el 55,9 % en acceso al desagüe por red pública y el 45,2 % en acceso a la electricidad. Considerando las coincidencias entre servicios, estos resultados corresponden a 737 distritos únicos.

Figura 2. Distritos con necesidades básicas insatisfechas altas en 2025 y sin una mejora clara entre 2017 y 2025

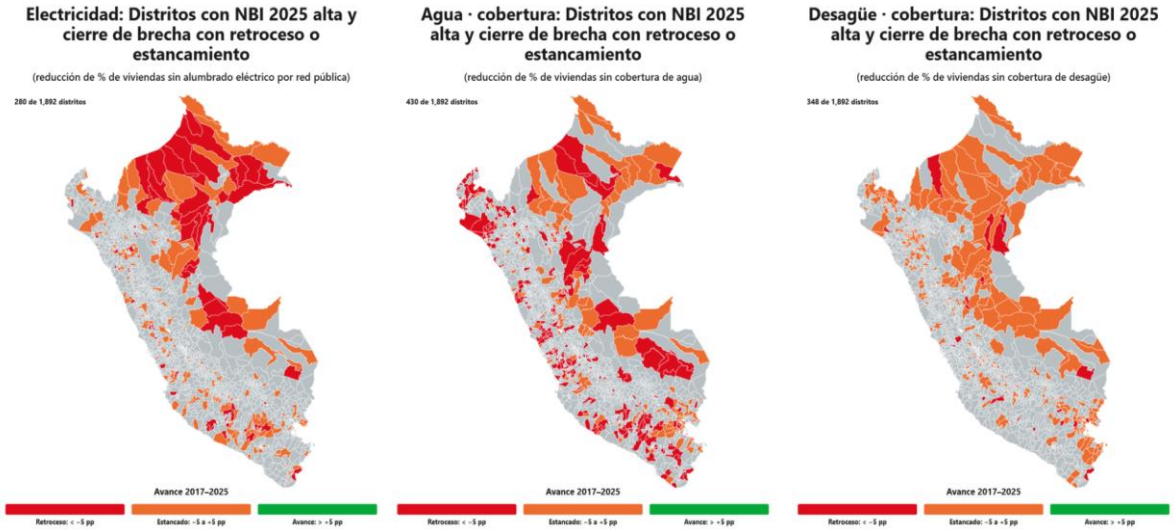

Nota*: Los mapas muestran los distritos con un nivel alto de NBI en 2025 que retrocedieron más de 5 puntos porcentuales o cuya variación se mantuvo entre menos 5 y más 5 puntos porcentuales entre 2017 y 2025. Los demás distritos se presentan en gris.* ***Fuente****: Elaboración propia con datos de los censos de 2017 y 2025 del INEI.*

En adelante, se considera que existe una "*brecha persistente*" cuando un distrito presenta una NBI alta en 2025 y, además, permaneció estancado o retrocedió desde 2017.La siguiente sección examina cuáles de estos distritos también registraron una inversión culminada por habitante comparativamente alta en el servicio correspondiente.

¿Llegó la inversión a los distritos con brechas persistentes?

El análisis anterior permitió identificar los distritos que se encontraban entre los más rezagados en 2025 y que, además, permanecieron estancados o retrocedieron respecto de 2017. Sobre la base de este grupo, se examinó la inversión pública vinculada con el acceso al agua, al desagüe por red pública y a la electricidad.

El análisis no comprende la totalidad de la inversión pública realizada en cada distrito, pues esta también puede destinarse a carreteras, establecimientos de salud, espacios públicos u otros ámbitos.

Por ello, se consideraron únicamente las inversiones relacionadas con cada uno de los tres servicios que registraron una fecha de cierre entre 2017 y 2024.

Medición de la magnitud de la inversión

Para aproximar la magnitud de las intervenciones, se utilizó el devengado acumulado por habitante correspondiente a las inversiones culminadas de cada servicio. Este indicador permite comparar los recursos efectivamente ejecutados entre distritos de diferente tamaño poblacional.[1]

Posteriormente, los distritos con inversión positiva fueron ordenados según su devengado acumulado por habitante y divididos en tres grupos. Se consideró que un distrito presentaba una inversión comparativamente alta cuando se ubicaba en el tercio superior de la distribución.

Tabla 2. Distritos con brechas persistentes y alta inversión culminada

Servicio	Distritos con brecha persistente	Con alta inversión culminada por habitante
Acceso al agua	430	83
Acceso al desagüe por red pública	348	86
Acceso a la electricidad	280	17

Nota: *Las etapas de selección son sucesivas. Se considera que un distrito presenta una brecha persistente cuando registró una NBI alta en 2025 y permaneció estancado o retrocedió desde 2017. La inversión por habitante se considera alta cuando se ubica en el tercio superior de los distritos con un monto devengado positivo en inversiones culminadas del servicio correspondiente.*

Fuente: *Elaboración propia con información del INEI y del Banco de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas.*

El grupo que requiere una revisión más detallada

Como muestra la Tabla 2, se identificaron 83 distritos con brechas persistentes y alta inversión culminada por habitante vinculada con el acceso al agua, 86 con el acceso al desagüe por red pública y 17 con el acceso a la electricidad. Debido a las coincidencias entre servicios, estos resultados corresponden a 156 distritos únicos.

La persistencia de una brecha después de registrar una inversión comparativamente alta no demuestra, que la inversión haya fallado. Los resultados pueden estar relacionados con el alcance y la ubicación de los proyectos, su entrada efectiva en funcionamiento, la población atendida, las condiciones de operación y mantenimiento o la continuidad del servicio.

Sin embargo, estos casos modifican la pregunta de política pública. En estos territorios ya no basta con señalar que hace falta más inversión. ¿Qué ocurrió entre los recursos ejecutados, la infraestructura generada y el servicio que finalmente recibió la población?

[1]Se consideró utilizar la población beneficiaria reportada en Invierte.pe; sin embargo, al tratarse de información autorreportada, se optó por emplear el devengado acumulado por habitante.

Figura 3. Distritos con necesidades básicas insatisfechas altas en 2025, sin una mejora clara desde 2017 y que reciben inversión culminada media o alta por habitante

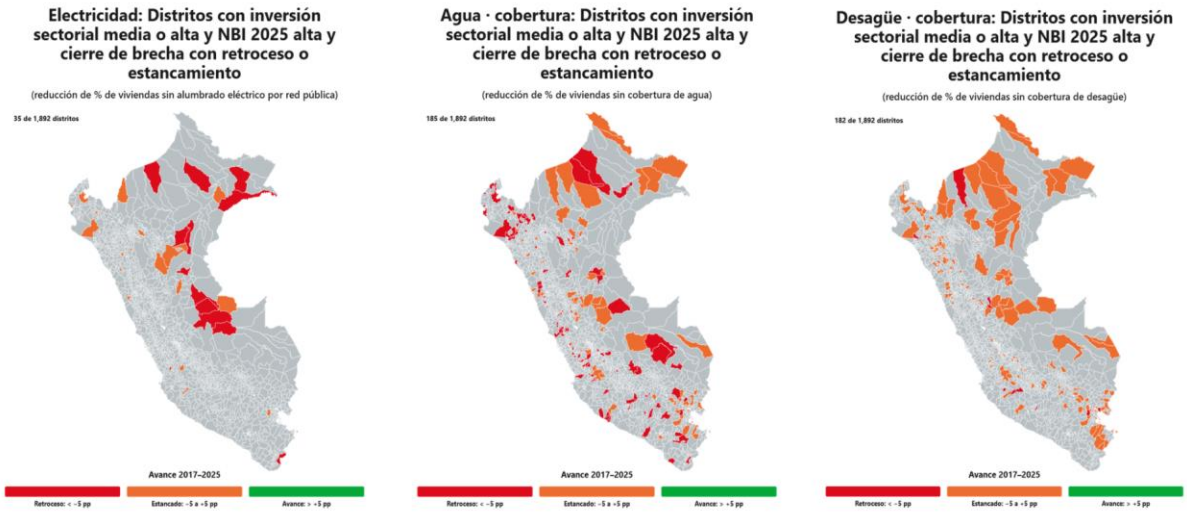

***Nota**: Los mapas muestran los distritos que cumplen tres condiciones: registraron un nivel alto de NBI en 2025, permanecieron estancados o retrocedieron entre 2017 y 2025, y se ubicaron en el tercio medio o superior del monto devengado por habitante en inversiones culminadas vinculadas con el servicio analizado. Los demás distritos se presentan en gris. **Fuente**: Elaboración propia con datos de los censos de 2017 y 2025 del INEI y del Banco de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas.*

Mirar detrás de los números: ¿qué ocurrió con las inversiones?

Las cifras muestran que existen distritos donde las brechas continúan a pesar de que se realizaron inversiones relacionadas con el servicio. Para entender mejor qué puede estar ocurriendo, revisamos tres casos concretos:

- **Raimondi, Ucayali:** La proporción de viviendas sin alumbrado eléctrico por red pública pasó de 59,96 % en 2017 a 67,42 % en 2025. Es decir, la carencia aumentó en 7,46 puntos porcentuales. Durante el periodo analizado, el distrito registró S/ 10,11 millones de inversión culminada en electricidad, equivalentes a S/ 269,08 por habitante. La principal intervención fue la ampliación e instalación de electrificación rural en comunidades y caseríos de la provincia de Atalaya, con CUI 2193620. El proyecto fue cerrado en 2019 y reportó 9.850 beneficiarios asignados a Raimondi, equivalentes al 26,2 % de la población distrital de 2025. A pesar del alcance reportado, la proporción de viviendas sin alumbrado eléctrico por red pública aumentó. Esta diferencia no demuestra que la inversión haya fallado, pero plantea la necesidad de verificar qué comunidades fueron atendidas, si las conexiones entraron en funcionamiento y si el servicio se mantuvo en el tiempo. El contexto territorial también debe considerarse. En 2025, Raymondi fue declarado en estado de emergencia

  por lluvias e inundaciones, y el desborde del río Tambo afectó varias localidades del distrito. Aunque esta información no demuestra que la infraestructura eléctrica haya sufrido daños, muestra las condiciones en las que debe garantizarse la continuidad del servicio (INDECI, 2025)

- **Santa Teresa, Cusco:** La necesidad insatisfecha de acceso al agua pasó de 12,47 % en 2017 a 48,02 % en 2025, un aumento de 35,55 puntos porcentuales. El distrito registró 30 inversiones culminadas entre estos años, por S/ 29,62 millones, equivalentes a S/ 4.514,54 por habitante. Entre ellas se encuentra el mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y

alcantarillado del centro poblado de Santa Teresa, con CUI 2152854. El proyecto fue cerrado en 2021, registró S/ 6,17 millones y reportó 2.107 beneficiarios, alrededor del 32 % de la población distrital de 2025. Dado que el proyecto estuvo dirigido a un centro poblado específico, su alcance no comprendió necesariamente a todo el distrito que pueden afectar la infraestructura y dificultar su mantenimiento. Asimismo, el distrito continúa expuesto a lluvias intensas y movimientos en masa. En 2025, INDECI (2025) reportó derrumbes y deslizamientos ocasionados por las lluvias en Santa Teresa, con afectaciones en sus vías de comunicación. La coexistencia de numerosas inversiones y un fuerte aumento de la carencia justifica revisar el alcance, la continuidad y los resultados de las intervenciones.

- **Parinari, Loreto.** La necesidad insatisfecha de acceso al desagüe por red pública se mantuvo prácticamente sin cambios, al pasar de 99,43 % en 2017 a 99,28 % en 2025. Durante el periodo analizado, el distrito registró tres inversiones culminadas en saneamiento por S/ 10,12 millones, equivalentes a S/ 1.663,38 por habitante. La principal fue la instalación de servicios de agua potable y saneamiento básico en la comunidad de Santa Rita de Castilla, con CUI 2239402. El proyecto cerró en 2022, registró S/ 7,64 millones y reportó 1.692 beneficiarios, alrededor del 27,8 % de la población distrital de 2025. La intervención estuvo dirigida a una comunidad específica y, por tanto, no necesariamente tuvo alcance distrital. Además, en 2025 el desborde de los ríos Marañón y Samiria ocasionó inundaciones en distintas localidades de Parinari. Estas condiciones refuerzan la necesidad de examinar la adecuación de las soluciones empleadas, su funcionamiento y su sostenibilidad en el contexto territorial del distrito (INDECI, 2025). La persistencia de una carencia cercana al 100 %, pese a las inversiones culminadas, justifica examinar su cobertura territorial, funcionamiento y continuidad.

Esta preocupación también ha sido abordada por otras investigaciones. Aragón y Winkler (2023) no encuentran que el aumento de los recursos provenientes del canon haya generado mejoras significativas en el acceso al agua, al desagüe o a la electricidad. El Banco Mundial (2025, pp. 131–132) recoge estos resultados y advierte que las dificultades de ejecución y las limitadas capacidades técnicas de los gobiernos locales pueden impedir que una mayor disponibilidad de recursos se traduzca en mejores servicios.

¿Por qué puede persistir una brecha después de invertir?

La relación entre inversión y reducción de brechas

Para conocer si una mayor inversión estuvo acompañada de mejores resultados, se analizó la relación entre el devengado acumulado por habitante y la evolución de las brechas distritales.

Tabla 3. Correlación entre inversión culminada por habitante y evolución de las brechas

Grupo analizado	Acceso al agua	Acceso al desagüe por red pública	Acceso a la electricidad
Todos los distritos con información comparable	0,126	0,074	−0,023
Distritos con NBI alta en 2025	0,142	0,098	−0,084

Nota: *Los valores cercanos a cero indican una relación lineal débil entre la inversión culminada por habitante y la evolución de la brecha.* ***Fuente:*** *Elaboración propia con información del Ministerio de Economía y Finanzas y de los censos de 2017 y 2025 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).*

Como muestra la Tabla 3, la relación entre la inversión culminada por habitante y la reducción de las necesidades insatisfechas es débil en los tres servicios. Este resultado se mantiene tanto al considerar

todos los distritos con información comparable como al observar únicamente aquellos con NBI alta en 2025.

Este resultado no significa que la inversión no produzca efectos ni permite afirmar que haya causado el aumento o la reducción de las carencias. Sin embargo, muestra que conocer cuánto se gastó permite saber relativamente poco, sobre cuánto mejoró posteriormente el indicador del distrito.

El Fondo Monetario Internacional (2015) señala que el impacto económico y social de la inversión pública no depende únicamente de la cantidad de recursos invertidos, sino también de la eficiencia con la que se seleccionan, ejecutan y gestionan los proyectos.

Cinco posibles explicaciones

La débil relación observada entre inversión y reducción de brechas puede responder a diferentes razones. Estas explicaciones no necesariamente están presentes al mismo tiempo ni tienen la misma importancia en todos los distritos.

1. **La inversión pudo ser insuficiente frente al tamaño de la necesidad.** Los proyectos ejecutados pudieron atender solamente a una parte de la población que carecía del servicio.
2. **La inversión pudo concentrarse en una parte del territorio.** En distritos extensos o con población dispersa, una intervención puede beneficiar a una comunidad específica sin modificar de manera sustancial el indicador distrital.
3. **La infraestructura pudo enfrentar problemas de funcionamiento.** Una obra culminada puede presentar posteriormente dificultades de operación, mantenimiento, reposición de equipos, disponibilidad de personal o continuidad del servicio.
4. **Pudieron existir dificultades durante la ejecución.** Los retrasos, paralizaciones, ampliaciones de plazo, liquidaciones pendientes o transferencias incompletas pueden postergar o limitar los resultados de una inversión.
5. **La solución pudo no adaptarse a las características del territorio.** Los distritos amazónicos, las poblaciones dispersas, los sistemas eléctricos aislados y los territorios con altos costos de operación pueden requerir soluciones diferentes y mayores capacidades para sostenerlas.

Estas explicaciones muestran que la relación entre inversión y resultados no termina con la ejecución del presupuesto. También depende del alcance del proyecto, de las condiciones en las que se ejecuta y de lo que ocurre con la infraestructura después de su entrega.

Conclusión: de medir cuánto invertimos a medir cuánto problema resolvemos

Los resultados muestran que el seguimiento de la inversión pública no debería limitarse al monto ejecutado o al número de proyectos culminados. Una política orientada al cierre de brechas debería considerar al menos cinco elementos.

1. **Priorizar resultados territoriales y no únicamente la ejecución presupuestal.** La programación multianual debería responder a los territorios que mantienen brechas persistentes y establecer metas verificables de acceso, continuidad, calidad y utilización del servicio, además de las metas de construcción.
2. **Financiar y planificar el ciclo completo del servicio.** Una inversión no debería considerarse plenamente exitosa solo porque la infraestructura fue construida o liquidada. Su entrega debe estar acompañada por un responsable de la operación, recursos para mantenimiento,

transferencia de activos y pruebas de funcionamiento. La OCDE (2023) destaca la importancia de gestionar la infraestructura durante todo su ciclo de vida.

3. **Evaluar mejor la focalización y la escala.** La población que una inversión pretende atender debería compararse con la cantidad de personas que presentan la necesidad. También debe precisarse el ámbito territorial real de la intervención y la parte de la brecha que se espera reducir.
4. **Hacer seguimiento después del cierre de la inversión.** La información de Invierte.pe y del Sistema de Seguimiento de Inversiones puede complementarse con InfObras, los datos de ejecución presupuestal del SIAF, los censos y otras fuentes sectoriales. Si después de la entrega no mejora la cobertura, continuidad o calidad del servicio, debería activarse una señal de alerta que permita investigar lo ocurrido.
5. **Convertir los ingresos extraordinarios en capacidad para resolver necesidades.** Los recursos provenientes del canon, sobrecanon y las regalías ofrecen una oportunidad para atender brechas persistentes. Cuando los resultados no mejoran, puede ser necesario combinar el financiamiento con asistencia técnica, mejor planificación, coordinación entre niveles de gobierno o mecanismos de cofinanciamiento. El FMI (2025) resalta la necesidad de fortalecer las capacidades y la coordinación subnacional para que los ingresos provenientes de los recursos naturales se traduzcan en mejores servicios.

Referencias

Aragón, F. M., & Winkler, H. (2023). *The long-term impact of a resource-based fiscal windfall: Evidence from the Peruvian canon*. Resources Policy, 87, 104305. https://doi.org/10.1016/j.resourpol.2023.104305

Fondo Monetario Internacional. (2015). *Making public investment more efficient*. https://www.imf.org/en/publications/policy-papers/issues/2016/12/31/making-public-investment-more-efficient-pp4959

Fondo Monetario Internacional. (2025). *Peru: Selected issues* (IMF Country Report No. 25/126). https://www.imf.org/-/media/files/publications/cr/2025/english/1perea2025002-print-pdf.pdf

Instituto Nacional de Defensa Civil. (2025, 17 de febrero). *Informe de emergencia N.° 0183: Inundación por desborde de río en el distrito de Raymondi, Ucayali*. https://portal.indeci.gob.pe/emergencias/informe-de-emergencia-n-o-0183-16-2-2025-coen-indeci-2300-horas-informe-n-o-1-inundacion-por-desborde-de-rio-en-el-distrito-de-raymondi-ucayali/

Instituto Nacional de Defensa Civil. (2025, 17 de junio). *Reporte complementario N.° 6671: Derrumbe de roca en el distrito de Santa Teresa, Cusco*. https://portal.indeci.gob.pe/emergencias/reporte-complementario-n-6539-10-6-2025-coen-indeci-2255-horas-reporte-n-1-derrumbe-de-roca-en-el-distrito-de-santa-teresa-cusco/

Instituto Nacional de Defensa Civil. (2025, 22 de junio). *Reporte complementario N.° 6768: Inundación por desborde de río en el distrito de Parinari, Loreto*. https://portal.indeci.gob.pe/emergencias/reporte-complementario-n-o-4301-31-3-2025-coen-indeci-1315-horas-reporte-n-1-inundacion-por-desborde-de-rio-en-el-distrito-de-parinari-loreto/

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017, 2025). *Censos y resultados distritales empleados en la plataforma*. Fuente de los indicadores de NBI del análisis reproducible.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *Clasificador de fuentes de financiamiento y rubros*. https://mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/normativa/anexo/anexo3_RD004_2017EF5101.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2017–2024). *Presupuesto y ejecución de ingreso: datos abiertos del SIAF*. https://datosabiertos.mef.gob.pe/dataset/presupuesto-y-ejecucion-de-ingreso

Ministerio de Economía y Finanzas. (2025). *Manual del Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI).* https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/Instructivo_BI/2025/Seguimiento_2_Manual_SSI.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2026, 10 de septiembre). *Sistema de Seguimiento de Inversiones: consultas de las inversiones con CUI 2193620, 2152854 y 2239402*. Sistema de Seguimiento de Inversiones.

Ministerio de Economía y Finanzas. (s. f.). *Invierte.pe: información de inversiones*. Fuente de fechas de cierre, CUI, ámbito y devengado acumulado utilizados en el análisis reproducible.

Organisation for Economic Co-operation and Development. (2023). *Public financial management in Peru: An OECD peer review*. https://doi.org/10.1787/d51d43b1-en

World Bank. (2025). *Peru: Seizing opportunities for growth and prosperity* (pp. 131–132). World Bank. https://documents1.worldbank.org/curated/en/099030325150510528/pdf/P1776451b964990e81aa5917642a26b538e.pdf

Anexo: Base distrital de brechas persistentes e inversión pública alta

La base presenta los indicadores de acceso al agua, al desagüe y a la electricidad y las inversiones asociadas a los 156 distritos que cumplen los criterios de selección de la Tabla 2

Enlace de consulta: Acceder a la base de datos